

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



## NUESTRO PROPÓSITO

Frente a la pandemia de COVID-19, México vive un momento que requiere de la mayor solidaridad y cooperación. El Gobierno federal ha tomado diversas decisiones que son de reconocer; sin embargo, es importante hacer un llamado a la revisión de otras, pues consideramos que con algunas se corre el riesgo de impactos negativos para el país. En este sentido, hacemos una invitación a la reflexión colectiva y a la construcción de encuentros entre sectores de la sociedad civil que impulsen diálogos y acuerdos que contribuyan a la interlocución con diversas esferas de gobierno; diálogos tan ausentes como necesarios en estos momentos. Con este fin, exponemos algunos elementos sobre los que consideramos fundamental reflexionar.

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



## NUESTRAS REFLEXIONES

En tanto la pandemia del COVID-19 es “una crisis humana que se está convirtiendo con rapidez en una crisis de derechos humanos”<sup>1</sup>, es importante observar algunos aspectos. En primer lugar, resulta fundamental garantizar y profundizar en la disponibilidad, aceptabilidad, calidad y accesibilidad en los servicios de salud pública. Éstos deben de ser universales, gratuitos, accesibles y disponibles para todas y todos en México.

A raíz de la declaración del Consejo de Salubridad General, llamada “*emergencia por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19)*”, algunos gobiernos estatales y municipales han adoptado medidas que restringen la libertad de movimiento y de tránsito, que pueden resultar violatorias de los derechos humanos. No se puede pretextar la emergencia sanitaria como una excluyente de responsabilidad frente a los derechos fundamentales.

Es importante no olvidar que los estados de emergencia deben tener una duración limitada; no se puede avalar ninguna medida que sea innecesaria, ilegal o desproporcionada, con el fin de contención de la propagación del virus, y mucho menos aquellas que pudieran abrir la puerta para decisiones autoritarias o inconstitucionales.

La propagación del COVID-19 representa una amenaza sanitaria, pero también un riesgo económico y social. Varios son los elementos a destacar en este aspecto. Se han ido construyendo algunos consensos en torno a la necesidad de regular al mercado y de recuperar, por parte de los Estados, su capacidad de conducción sobre la economía, para impulsar el crecimiento y salir de la depresión de crisis y postcrisis sanitaria. La UNCTAD considera que es necesario actuar sobre los tres canales de la disrupción: la demanda, la oferta y el sector financiero. En esta lógica es indispensable que además de seguir obteniendo los bienes necesarios para combatir la enfermedad, los

---

<sup>1</sup> Sputnik, “ONU: el coronavirus está creando una crisis de derechos humanos”, *La Jornada*, 23 de abril de 2020. Disponible en <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/04/23/onu-el-coronavirus-esta-creando-una-crisis-de-derechos-humanos-3874.html> Consultado el 5 de mayo de 2020.

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



gobiernos aumenten su gasto en otros rubros. Resulta, de igual manera necesario facilitar créditos directos a la producción. Instituciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) deben ofrecer mecanismos de bajo costo para financiar a los países menos desarrollados. Una moratoria de la deuda pública externa para las naciones más necesitadas tiene que ser considerada.

En la política social también se requieren cambios. No se trata solo del incremento del gasto para seguir haciendo lo mismo. Pero a mayor escala no se trata solo de continuar con la estrategia basada en las transferencias monetarias. Éstas se deben ubicar en un contexto más amplio, de manera complementaria con otras acciones. En este sentido ha resurgido la propuesta de la renta básica, que sería proporcionada a todas las personas que la requieran, con carácter temporal.

La emergencia sanitaria ha puesto de relieve los costos de haber disminuido las instituciones para la seguridad social, por lo que urge fortalecerlas, sin olvidar que el *Derecho al Desarrollo* no es nada más la prestación de determinados servicios, sino el desarrollo integral de las personas, cuyo principal desafío actual es el acceso al trabajo, la llave que permite la salud, la vivienda, la alimentación y los demás satisfactores reconocidos como derechos. Además, se requiere de ocupación en condiciones de *Trabajo Digno*<sup>2</sup>. El reto hoy ya no es que el empleo sea condición para tener protección social, sino que ésta tenga como sentido la *reconducción de la población hacia la ocupación*.

---

<sup>2</sup> Cfr. Informe de la OIT sobre el COVID y sus efectos en el mundo del trabajo 29042020.  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_743154.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_743154.pdf)

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



**Se trata entonces de una estrategia social que propicie el derecho al trabajo. Consideramos que hay tres ámbitos en los que se debe actuar:**

1.- en el sector público, i) éste debe aumentar su eficiencia para incrementar su capacidad de generar empleos dignos, y no pensar que eficiencia es igual a menos empleados; para ello se requiere de una verdadera reforma en la administración pública; ii) inversión pública hacia sectores estratégicos como incremento a los créditos para vivienda popular, e infraestructura para atención a la salud;

2.- en el sector privado se requiere de créditos -no transferencias- para que sobrevivan las empresas, particularmente las que son mano de obra intensiva;

3.- en el sector social, a través de la ocupación autogenerada, como cooperativas o empresas sociales. Un caso aparte son quienes trabajan por su cuenta en la informalidad, personas a quienes se les debe garantizar atención médica gratuita, ayudarlas a mitigar la caída de sus ingresos con medidas generales (reducción de IVA) o selectivas (transferencias focalizadas en efectivo).

También, en el aspecto laboral, es necesario decir que algunas medidas anunciadas por el Gobierno contravienen los principios de estabilidad en el empleo e irrenunciabilidad del salario, incluyendo el aguinaldo. Entendemos la urgencia para conseguir más recursos, pero esas medidas no resultan proporcionales frente a la cantidad de dinero público que se obtendrá a costa de la violación de principios legales.

En la política fiscal hay que dejar a un lado la meta del déficit presupuestal de 2.1%; reorganizar el presupuesto y revisar las alternativas de

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



financiamiento; y analizar la reducción del IVA. El crédito de la banca de desarrollo a las empresas deberá aumentarse de manera programada, en la medida en que la pandemia ceda. Existe la oportunidad de que la deuda externa pueda ser reestructurada.

En síntesis, consideramos que México requiere: 1) mantener un consumo responsable; 2) cuidar que no se desplome la oferta de productos y servicios más necesarios; 3) conducir una política de créditos agresiva para sostener la oferta y la demanda efectiva; 4) impulsar el acceso al trabajo en el sector público, en el privado y en el social; 5) crear y fortalecer una institucionalidad para asegurar los derechos económicos y sociales. Para ello, el gobierno debe aumentar su gasto corriente y sus inversiones en infraestructura en salud y en las ramas productivas necesarias. Adicionalmente, elevar las transferencias directas de efectivo a la población que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad: personas adultas mayores y trabajadoras sin protección social.

En la recuperación económica, para la garantía de los derechos de las y los trabajadores en el sector privado y social, será fundamental la labor del Gobierno para supervisar las condiciones de su observancia en la actuación de las empresas.

Las acciones de índole económica para salir de la crisis no son solo una relación paternal entre gobierno y pobres, sino de toda la sociedad con el gobierno; lo que tiene implicaciones políticas, puesto que requieren de un acuerdo entre todos los sectores de la sociedad y el poder público. No se trata de que más acción gubernamental sea igual a menos democracia. Hay que regular la economía, hay que regular el desarrollo social y, no podemos olvidarlo, hay que regular al regulador.

En concordancia con lo anterior, nos llama la atención el avance de obras en este período de emergencia de proyectos de mega inversión nacional: *la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el corredor Transístmico*, fuertemente cuestionados por su viabilidad económica, por los daños ambientales que pueden causar, y porque en ellos no se han garantizado los debidos procesos de consulta -acordes con la normatividad nacional e internacional- entre los pueblos y las comunidades que se verán afectadas ante el riesgo de su detrimento en beneficio exclusivo de grandes capitales.

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



Desafortunadamente, otro elemento que se debe tener siempre en consideración es el repunte de la violencia en algunas zonas del país. Es necesario revalorar la política del Gobierno sobre seguridad, colocando como actores principales a las comunidades, a los barrios, a las colonias y a los pueblos; diseñando de forma conjunta una nueva estrategia basada en la seguridad humana, en la seguridad ciudadana y con la participación activa en la prevención social. Caer en la tentación de combatir la violencia primordialmente con el uso de la fuerza del Estado es una posibilidad que no tiene cabida en un gobierno con vocación social. Adicionalmente será importante ofrecer canales adecuados de solución pacífica frente al muy probable aumento de la conflictividad en las comunidades. Junto con ello se debe enfrentar decididamente a la corrupción y a la impunidad en los sistemas de justicia.

También nos parece muy importante poner atención en la obligación de garantizar el derecho a la libertad de expresión, a la protesta social, y el derecho de acceso a la información. En el contexto de esta pandemia, no sólo a los y las comunicadoras se les debe asegurar este derecho, sino que éste debe ser respetado por el Estado hacia cualquier persona que quiera expresar sus opiniones y conocer la información del gobierno sobre las medidas sanitarias y económicas en la emergencia, asegurando incluso el ejercicio de los mecanismos legales de garantía del derecho de réplica. Todo ello coadyuvará a lograr una eficiente rendición de cuentas que permita un escrutinio social necesario en cualquier democracia.

Es necesario reconocer y alentar el entretendido de esfuerzos colectivos, sobre todo en barrios y colonias populares, así como entre comunidades y pueblos empobrecidos, donde sabemos se enfrentan los mayores impactos sanitarios, económicos y sociales de esta pandemia. La solidaridad que se experimenta cotidianamente desde abajo es aliciente y punto clave para salir de la crisis multidimensional que atraviesan México y el mundo.

Primero los pobres, como vocación de gobierno, implica que se coloquen como grupos sociales prioritarios a todos aquellos que durante décadas han sufrido el olvido, la discriminación y la violencia institucional. Un gobierno con vocación de izquierda debe ser sumamente enfático y claro en la integración de una perspectiva interseccional e intergeneracional en las políticas públicas,

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



tanto en el ámbito de salud, como en el ámbito económico. Éstas tienen que construirse e instrumentarse atendiendo la perspectiva de género (particularmente es necesario el reconocimiento y la atención a la violencia intrafamiliar que se ha agudizado con la pandemia); la perspectiva de infancias y juventudes; la interculturalidad indígena; la diversidad sexual, de discapacidad, así como otras condiciones que colocan a las personas en una mayor situación de vulnerabilidad en momentos de crisis y emergencias.

## NUESTRO LLAMADO

Consideramos que este es el momento para comprometerse seriamente con reformas estructurales para una justicia redistributiva, incluidas las reformas tributarias progresivas, donde se requiera a los depositarios de las grandes fortunas y a los grandes conglomerados corporativos, a contribuir a la sociedad en una medida proporcional a su riqueza. Es también momento de profundizar en la democracia como condición de la fortaleza de la sociedad y de su Estado.

Es por toda esta emergencia multifactorial que llamamos a la sociedad civil y a los distintos niveles de gobierno a abrir, con el mejor de los compromisos, espacios de diálogo, interlocución y colaboración que permitan al país en su conjunto transformar la actual situación que aflige a millones de personas en el territorio nacional. Será de suma importancia compartir nuestras reflexiones y coordinar nuestras acciones. Para ello ponemos a tu disposición el siguiente correo electrónico, que ya hemos utilizado en otras ocasiones: [lacuatrod@gmail.com](mailto:lacuatrod@gmail.com)

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



## Firman (por orden alfabético): PERSONAS ACTIVISTAS, ACADÉMICAS, INVESTIGADORAS Y/O ESCRITORAS

Mariclaire Acosta Urquidi  
Carlos Ricardo Aguilar Astorga - UAM  
Gerardo Alatorre Frenk - La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa  
Ambiental (LAVIDA)  
Carolina Apvarado Villar - Bolon Wits, A.C.  
Diana Álvarez  
Lucía Álvarez - UNAM  
Araceli Ángeles Juárez  
Josefina Aranda  
Margarita Argott Cisneros  
José Luis Arias Romero  
Carlos Arias Valderrama - OLLIN TLAHUI, A.C.  
Carlos H. Ávila Bello - Universidad Veracruzana  
Andrea Avilez Ortega - Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C.  
Abel Barrera  
Cristina Barros  
Javier Bautista de la Torre - Aura Investigación Estratégica  
Laura Becerra Pozos - DECA, Equipo Pueblo, A.C.  
Alma Bernal - Cartaphilus Teatro, A.C. Taller7a  
Pilar Berrios Navarro  
John Burstein - Galería MUY  
Paulina Candia Gajá  
Manuel Canto Chac  
Blanca Castañón Casals - Espiral por la Vida, A.C.  
María Enriqueta Cepeda Ruiz - Incide Social, A.C.  
Jorge Cervantes  
Argelia Chagoya - Maestra en Desarrollo Social  
Miguel Concha Malo  
Micaela Contreras - UAM Xochimilco  
Maribel Cuevas - Tu Sueño es Mi Lucha, A.C.  
Gerardo de la Fuente Lora  
Josefina De León - REDETAM  
Emilienne De León  
Mayela Delgadillo - Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad



# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



Gabriela Delgado Ballesteros - SPATIUM LIBERTAS, A.C.  
Andrés Delgado Prieto - O.P. Justicia y Paz  
Juan Carlos Escalante - ANUEE  
Julia Escalante de Haro  
Saúl Escobar Toledo  
Fernando Escobedo Reyes  
Jorge Fernández Souza  
Mirna Fiol  
Adriana Flores  
Raúl Franco D.  
Adriana Flores  
María del Rosío García Rodríguez  
José Luis García Valero  
Víctor García Zapata  
Francesca Gargallo Celentani - Escritora  
Alexandra Garita Edelen  
Cristina Gómez  
Danika Elide Gómez Cerda - Ánimos Novandi, A.C.  
Ana Gómez Ruiz  
Dolores González Saravia  
Ma. Del Carmen Gutiérrez - Hoor Tejiendo Puentes, A.C.  
Tita Gutiérrez  
Ricardo Hernández Arellano  
Aleida Hernández Cervantes - UNAM  
Rosa Margarita Herrera González - Mujeres en Ruta CIHAM SLP  
Patricia Hume  
Gonzalo Ituarte Verduzco  
Jaime Laines Potisek  
Gustavo Leyva  
Emilienne Limón - Púrpura Pansa Diseño Artesanal  
Mauricio Limón de León  
Adriana López - AGAMOS, A.C.  
Mercedes López Martínez - Asociación de Consumidores Orgánicos y Millones  
contra Monsanto México  
Friné López Martínez - Espacio Autónomo, A.C.  
Oriana López Uribe - Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C.  
Paola Luqueño Palacios  
Olinca Marino  
Blanca Isabel Martínez Bustos - Centro Diocesano para Los Derechos Humanos

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



Fray Juan de Larios  
Ma. de Jesús Zamarripa Guardado - CNEP  
Eugenia Mata - IDEMO, Oaxaca  
Myrnha Gisel Brizza Mateos González - CDH Vitoria  
Helia Medina  
Nancy Mejía  
Ángel Ricardo Méndez Merino - Ciucampo, A.C.  
Carlos Mendoza Álvarez - Universidad Iberoamericana Ciudad de México  
Tania Mercado  
Alicia Mesa - CAM  
Rosa María Mora Gutiérrez  
Sheila Azalia Morales Flores - Semillas Gestión de Emprendimiento Social, A.C.  
Jorge Eduardo Morales Serra - TUVCH  
María Eneyda Mukul Monforte  
Mónica Ochoa  
Irene Ortiz - Café y Arte para la Paz  
Joselin Yibeli Ortiz Badillo - Colectivo México Solidario  
Araceli Osorio Martínez  
Ana Pecova  
David Peña Rodríguez  
Ana Yeli Pérez Garrido  
Yara Laura Pérez Haro  
Teresa Pérez Vázquez - Cipe  
Silvia Quintero  
Tamara Quiroz Guzmán - Campus de Pensadoras Urbanas Delicias Región Centro  
Sur  
Epifania Ramírez  
Jacobo Rendón Gómez  
Magaly Reyes Ibarra  
Rafael Reygadas - Servicio, Desarrollo y Paz, A.C.  
Josefina Ríos Arias  
Fernando Ríos Martínez  
David Rivero Fragoso  
Susana Rocha Mier - Gente Sustentable, A.C.  
Alejandro Rodríguez Hernández - Circolo, A.C.  
Ricardo Rodríguez Santoyo  
Itzé M. Roque Escartín - UAM-Azcapotzalco  
Eréndira Rosales Romero - UNAM  
Francisco Rosas Sánchez - Vivir. Participación, Incidencia y Transparencia, A.C.

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



Karla Micheel Salas Ramírez  
Beatriz Salazar Sánchez - CAM  
Andrea Saldaña Rivera - Programa Radio Mujeres de Hoy  
Indalecio F. Sánchez C. - Ceres Sustentables, A.C.  
Cristina Sánchez Mejorada - UAM Azcapotzalco  
Angélica Sánchez Santiago - Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en  
América Latina Asociación Civil (CIDHAL A.C.)  
Ana Paula Sandoval  
Francisca Sandoval - Mujeres en Ruta CIHAM SLP  
Paula Santoyo  
Javier Sicilia  
Evelyne Siquin Feuillye - Red de Mujeres del Bajío, A.C.  
Ma. Dolores Soto  
Consuelo Tafoya Guerrero - Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C.  
Dolores Toledo García  
José Luis Valdés Ayala  
Miguel Ángel Vásquez de la Rosa - Radio Universidad de Oaxaca  
Lorena Velazco Díaz  
Arturo Velázquez Jiménez - SPATIUM LIBERTAS, A.C.  
María del Rocío Velázquez Morales - Tribu Ganga, A.C.  
Carlos Ventura Callejas  
Melissa Angélica Vértiz Hernández  
Elio A. Villaseñor G. - Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura de  
Diálogo  
Laura Zapata Carmona  
Gala Zavala

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



## ORGANIZACIONES, MOVIMIENTOS Y REDES

AGAMOS, A.C.  
Agua para Todxs. Agua para la Vida  
Ánimos Novandi, A.C.  
Alianza Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (ANOCIP)  
Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE)  
Asociación de Consumidores Orgánicos y Millones contra Monsanto México  
Aura Investigación Estratégica  
Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C.  
Cartaphilus Teatro, A.C. Taller7a  
Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria, O.P., A.C." (CDH Vitoria)  
Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, A.C.  
Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, A.C.  
Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C. (CAM)  
Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género, A.C.  
Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C.  
Ceres Sustentables, A.C.  
CIHAM Centro Interdisciplinario Humanista para el Avance de las Mujeres AV  
Circolo, A.C.  
Ciucampo, A.C.  
Colectivo México Solidario  
Colectivo Sí a la Vida  
Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina Asociación Civil (CIDHAL A.C.)  
Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana  
Convergencia de Organismos Civiles, A.C.  
Cuerpos Parlantes\_Espacio Feminista y de Investigación Urbana  
DECA, Equipo Pueblo, A.C.  
Descubriendo al Ser a través del Conocimiento, A.C.  
Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C.  
EQUIS Justicia para las Mujeres  
Espacio Autónomo, A.C.  
Espiral por la Vida, A.C.  
FUNBIDE, A.C.  
Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C.  
Fundación Colectivo Hombres XX, A.C.  
Fundación Semillas de Vida

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



Gente Sustentable, A.C.  
Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, A.C.  
Hoor Tejiendo Puentes, A.C.  
Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, A.C. (Incide Social)  
Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña (IDEMO)  
Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván, A.C.  
Justicia Pro Persona, A.C.  
La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (LAVIDA)  
Marcha por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad  
Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD)  
Mujeres en Ruta. San Luis Potosí.  
Oficina para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL)  
OLLIN TLAHUI, A.C.  
Piña Palmera, A.C.  
Púrpura Pansa Diseño Artesanal  
Red de Desaparecidos en Tamaulipas (REDETAM)  
Red de Mujeres del Bajío, A.C.  
Resistencia Civil de Candelaria  
S.P.S. Salud, Progreso y Solidaridad, A.C.  
Semillas Gestión de Emprendimiento Social, A.C.  
Servicios para una Educación Alternativa, A.C. EDUCA  
Servicios y Asesoría para la Paz, A.C.  
Sociedad Cooperativa de Vivienda, Equidad y Desarrollo  
Spatium Libertas, A.C.  
Transformando Miradas A.C  
Tribu Ganga, A.C.  
Vivir para Transformar, A.C.  
Vivir. Participación, Incidencia y Transparencia, A.C.

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos  
“Todos los Derechos para Todas y Todos”  
(conformada por 86 organizaciones en 23 estados de la República mexicana):  
Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C. (ACADERH)  
(Hidalgo); Agenda LGBT (Estado de México); Alianza Sierra Madre, A.C.  
(Chihuahua); Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C.(Ciudad de México);  
Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) (Ciudad de México);  
Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI) (Guadalajara,  
Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos “Miguel Hidalgo”

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



(Jacala Hgo.); Bowerasa, A.C. "Haciendo Camino" (Chihuahua, Chih.); Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas, Asociación Civil (CECADDHI) (Chihuahua); Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Ciudad de México); Centro de Derechos de la Mujeres de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Don Sergio" (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis); Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.", A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Juan Gerardi", A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz "Bety Cariño", A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL) (Estado de México); Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto", A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); "Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C." (CAM) (Ciudad de México); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A. C. (Propuesta Cívica) (Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) (Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, S.J. (CUDJ)(Guadalajara, Jal.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del

# Llamado urgente a transformar la emergencia del Covid-19



Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Regional de Derechos Humanos “Mahatma Gandhi”, A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos “Fr. Pedro Lorenzo de la Nada”, A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos “Sierra Norte de Veracruz”, A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusto (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos”(Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria AC (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana-Puebla (Puebla, Pue.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad de México); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Justicia, Derechos Humanos y Género, A.C. (Ciudad de México); La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72) (Tenosique, Tabasco); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A. C. (CIARENA) (Oaxaca); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESCAC) (Estado de México); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequio Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.); Uno de Siete Migrando A. C.(Chihuahua, Chih.); VIHas de Vida (Guadalajara, Jal.); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes AC (San Cristobal de las Casas, Chiapas).